

21/58

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Orgaz, y los señores Jueces, doctores don Benjamín Villegas Basarribasso, don Prístobulo D. Práez de Lamadrid, don Luis María Roffi Boggero y don Julio Oyhanarte,

resolvieron:

Nombrar Subsecretario Judicial de esta Corte Suprema, con los beneficios acordados por el art. 5º del decreto-ley nº 1838/58, al actual Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal, de Sentencia letra "A" de la Capital Federal, Dr. Juan Manuel Carjuzaa, en reemplazo del Dr. Carlos Alberto Florit, que renunció.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

Alfredo Orgaz

[Signature]

[Signature]

Orgaz

(Lec.)